

AJUNTAMENT DE LA NUCIA
AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA

- Concejalía de Educación -

Sergio Villalba Clemente, Concejal delegado de Educación y Deportes, con relación al expediente de Concesión de **Subvención al Transporte Universitario y Formación Profesional de Grado Superior (Curso 2019-2020)**, eleva el siguiente informe-propuesta a la Junta de Gobierno Local para su aprobación:

En el presente año 2.020 la ciudadanía viene sufriendo como consecuencia del virus SARS-CoV-2 (conocido como COVID-19) una pandemia que ha alterado la convivencia de la población, así como el orden económico, social y cultural.

Es por ello, propongo a la Junta de Gobierno Local el siguiente acuerdo:

Primero.- Modificar la Base 5ª "Presentación de solicitudes" relativa a la subvención al Transporte Universitario y Formación Profesional de Grado Superior (Curso 2019-2020) donde dice:

"...2ª FASE

1. *Una vez finalizado el curso y como fecha límite el 15/10/2020 presentar certificado (original o copia cotejada) de las calificaciones obtenidas durante el curso,...*

Proponiendo la Ampliación del plazo de solicitudes a los/as beneficiarios/as de la 2ª FASE de la Subvención al Transporte Universitario y formación Profesional de Grado Superior (Curso 2019-2020) **en 15 días hábiles**, empezando a contar desde su publicación en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento (<https://lanucia.sedelectronica.es/info.0>). Manteniendo el **requisito de presentar certificado (original o copia cotejada) de las calificaciones obtenidas durante el curso.**

Segundo.- Proceder a su publicación en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Es cuanto tengo que proponer en La Nucía en la fecha arriba indicada.

Fdo. Sergio Villalba Clemente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

